

San Pedro Cholula consigue autorización para cobrar el DAP

El Ciudadano · 15 de marzo de 2023

La mayoría en el Congreso de Puebla aprobó la solicitud del Ayuntamiento cholulteca; seis morenistas votaron en contra



El **Ayuntamiento de San Pedro Cholula** obtuvo la aprobación del Congreso de Puebla para recaudar el Derecho de Alumbrado Público (DAP), durante lo que resta del ejercicio fiscal 2023.

Lee más: ¡Más pagos!, Ayuntamiento de Puebla comenzará a cobrar DAP

En la última sesión del actual periodo ordinario, el **pleno del Poder Legislativo** avaló modificar la **Ley de Ingresos del municipio cholulteca**, con 33 votos a favor, seis en contra y cero abstenciones.

El decreto fue anexo al orden del día, avanzada la reunión, pues a la par sesionaba la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, la cual **dictaminó la iniciativa para que pudiera ser votada**.

Morena, en contra del cobro del DAP

Los votos en contra fueron de diputados **morenistas**, quienes **reiteraron su postura contra el DAP** al señalar que es «una carga para el bolsillo de los poblanos»

El morenista Ivan Herrera Villagómez indicó que **los legisladores del partido vinotinto no avalan la recaudación de este derecho** porque el servicio «no se brinda» a los ciudadanos, por las quejas de falta de alumbrado.

El 19 de septiembre, el Cabildo de San Pedro Cholula aprobó modificar la **Ley de Ingresos 2023 para cobrar el DAP** y solicitó al Congreso avalar los cambios.

Sigue leyendo: Reprocha panista fallas en alumbrado público poblano, pese a cobro del DAP

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano